

Ley seca para Día de Muertos en 4 alcaldías

Tlalpan, Miguel Hidalgo. Cuauhtémoc y Xochimilco prohibirán el ingreso de alcohol a panteones. Milpa Alta, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Cuajimalpa, Azcapotzalco, Á. Obregón, B. Juárez, M. Contreras, V. Carranza, Iztapalapa e Iztacalco no han decidido.

